LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL HUILA, NOTIFICA POR

EDICTO

Al Doctor (a) GONZALO CARRERA GARCIA, identificado con cedula No. 12.109.614 en su condición de FISCAL 23 SECCIONAL DE LA PLATA (H) para que en el término de fijación del presente edicto comparezca a la actuación disciplinaria — APERTURA DE LA INVESTIGACION del 12 Junio de 2020 adelantada en su contra con base en queja de GLORIA EPIA CUELLAR, GORKI HERNEY ALARCON MORALES DS 1660, radicación corresponde al No. 410011102000201700565

Para los efectos indicados en el artículo 107 de la Ley 734 de 2002, inciso 3º, se fija el presente EDICTO en lugar público y visible de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.M.) de hoy 29 de Septiembre de 2022.

Rad. 410011102000201700565

LUCEYDER DIAZ TOLEDO

Deind

Secretaria

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIO FIJADO DESDE EL DIA QUE EN EL SE INDICA, HASTA HOY 03-10-2022 , A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M).

Deind

LUCEYDE DIAZ TOLEDO

Secretaria Judicial